AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

No. 39152 Fecha: 28/8/25

DE: DIRECCION REGIONAL CARIBE

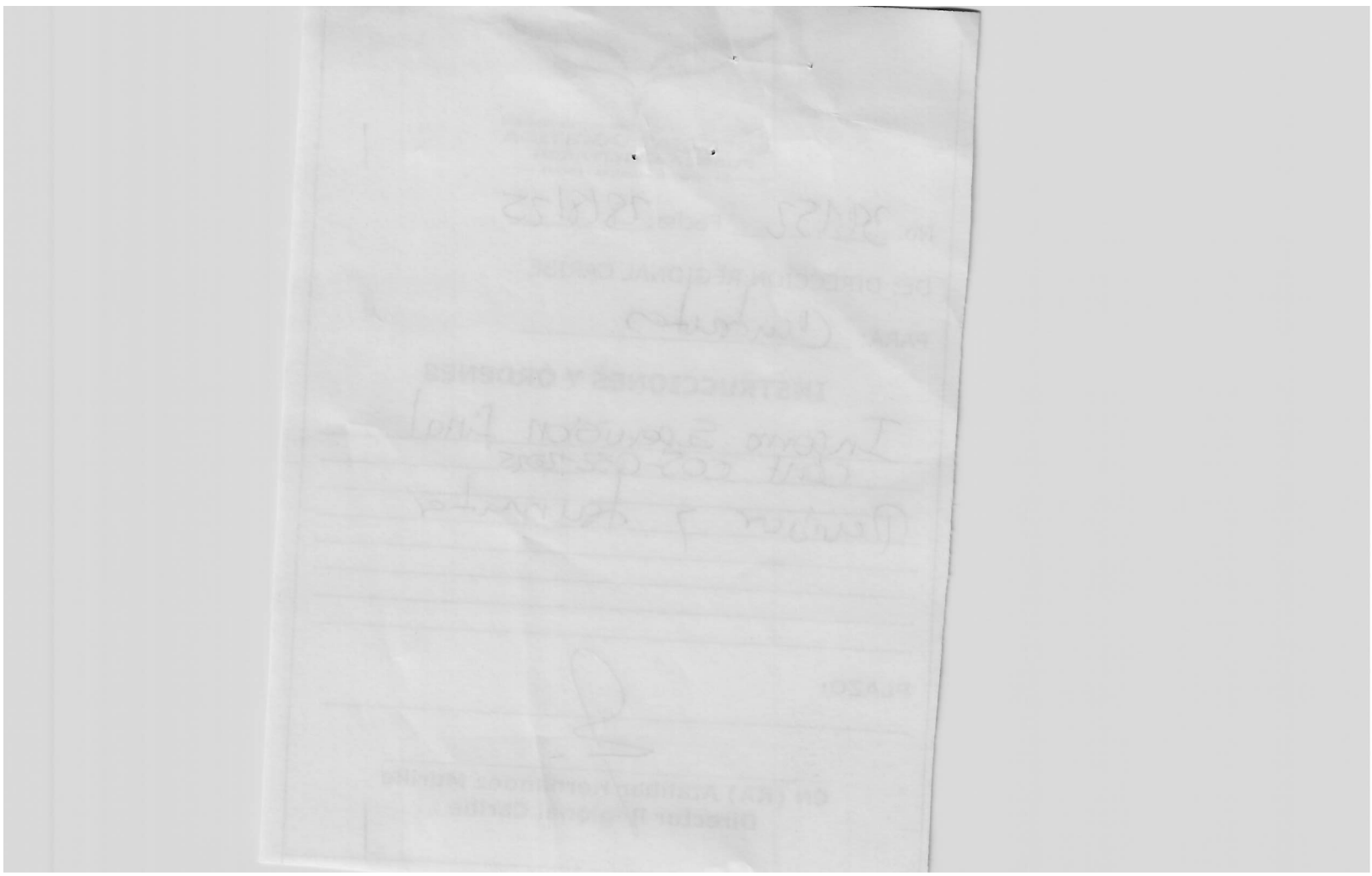
PARA: Contratos

INSTRUCCIONES Y ÓRDENES

Informe supervisión final
cont 005-032-2025
Revisar y tramitar

PLAZO:

CN (RA) Atalibar Hernandez Murillo
Director Regional Caribe



INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

Ciudad y fecha **28/08/2025**

AL: Señor Capitán de Navío (R)
ATALIBAR HERNANDEZ MURILLO
Director Agencia Logística Regional Caribe

Con toda atención me permito enviar al Señor Capitán de Navío (R) **ATALIBAR HERNANDEZ MURILLO** Director Agencia Logística Regional Caribe, el informe de supervisión final del contrato No. 005-032-2025 Correspondiente al mes de agosto del 2025, de acuerdo con la siguiente información:

Rad No 2025-14040-003915-2
Fecha 28/08/2025 03:15:23 PM Us Rad Rosa Gabriel
Destino REGIONAL CARIBE
Remitente: Maryledis Robles de Avila MARYLED
Fecha Actual: 28/08/2025 03:16:03 PM
Empresa: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS M
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 005-032-2025

CONTRATISTA: ALVARO ALEXANDER AGUDELO HERRERA

OBJETO: "SUMINISTRO DE TAMALES LECHONA PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES MILITARES Y/U OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE"

VALOR DEL CONTRATO: $ 37.500.000,00

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 31 DE AGOSTO 2025

MODIFICACIONES: SI __X__ NO _____

TIPO MODIFICACION	
REDUCCION Nº1	
ADICION	$ 12.500.000
PRORROGA	31 de agosto 2025.

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	JULIO 2025
8.1.1.	Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a un (1) día hábil siguiente a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato.	Póliza.	X
8.1.2.	Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato.	Facturas.	X
8.1.3.	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato.	Ordenes de pedido.	X
8.1.4.	Facilitar las funciones del Supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual.	Actas	X
8.1.5.	Responder en los plazos que la **AGENCIA LOGISTICA** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	Oficio y/o correos electrónicos.	X
8.1.6.	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	Actas.	X
8.1.7.	Firmar el acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato.	Actas.	X
8.1.8.	Aceptar en la Plataforma Transaccional SECOP II, el contrato digital, cargar la Facturación y así mismo cargar las Garantías solicitadas por la Entidad dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato.	Facturas SECOP II.	X

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1.	Operacional	Incumplimiento total o parcial de las obligaciones	Garantía de cumplimiento	Supervisor	Mensual
2.	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones laborales	Exigencia de la garantía de pago de salarios y prestaciones sociales	Entidad	Mensual
	Operacional	Los efectos adversos que puedan causar los productos entregados por el adjudicatario del proceso; en la salud de las personas, ya sean cambios; en sus características	Verificación de la periodicidad de las entregas y la calidad de los bienes y productos suministrados	Entidad-Contratista	Mensual

3.		sensoriales, organolépticas o microbiológicas propias de los alimentos			
4.	Regulatorio	Cambio de legislación tributaria	verificación normatividad tributaria	Entidad-Contratista	Diario
5.	Económico	Falta de calidad del bien a contratar	realizar prueba s de calidad y en el momento de recibo	Contratista	En el momento de recibir los bienes y al realizar las actas de recibo a satisfacción

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

NO SE PRESENTARON NOVEDADES

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato			**$ 37.500.000**	
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
			$ 37.500.000,00	002 -ARC-JOLAN-2023/0023-ARC-CBNL01-2024/ 264 –ARC-DISANDHONAC-2025/240-GINRED4-2024.
D-6464	14/05/2025	$ 3.100.500,00	$ 21.899.500,00	
D-6465	16/05/2025	$ 1.590.000,00	$ 20.309.500,00	
D-6466	22/05/2025	$ 1.590.000,00	$ 18.719.500,00	
D-6467	01/06/2025	$ 1.590.000,00	$ 17.129.500,00	
D-6468	01/06/2025	$ 1.431.000,00	$ 15.698.500,00	
D-6469	05/06/2025	$ 1.590.000,00	$ 14,108,500.00	
D-6470	05/06/2025	$ 1,431,000.00	$ 12,677,500.00	
D-6471	13/06/2025	$ 6,934,400.00	$ 5,743,100.00	
D-6474	20/06/2025	$ 2,385,000.00	$ 3,358,100.00	

ADICION Y PRORROGA ($12.500.000; 31-08-2025)			
D-6475	25/06/2025	$ 556,500.00	$ 15,301,600.00
D-6477	11/07/2025	$ 4.680.000,00	$ 10.621.600,00
D-6479	21/07/2025	$ 7.155.000,00	$ 3.466.600,00
Subtotal (por usos)			**$ 3.466.600,00**

Porcentaje cumplimiento Avance 90.8 % Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

N/A

8. INFORMACIÓN AIU

N/A

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME:

N/A

10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.	X		
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.	X		
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.	X		
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.	X		

11. RECOMENDACIONES:

Durante el mes de agosto del 2025 no se recibieron requerimientos de las unidades militares de tamales y lechona, por lo que durante este mes no se generan tramites de pago, el contrato 005-032-2025 tiene fecha límite de ejecución del 31-08-2025, a la fecha queda un saldo de $ 3.466.600,00, los cuales no alcanzarían a ser consumidos ya que no hay requerimientos pendientes por entregar, por su parte, se suscribió nuevo contrato para suministro de tamales y lechona por valor de $ 55.000.000,00 el cual iniciaría ejecución en el mes de septiembre de 2025 teniendo en cuenta las planeaciones de contratación realizadas desde la coordinación de abastecimientos, por lo anterior, se recomienda terminar el contrato 005-032-2025 en la fecha mencionada y proceder con el reintegro del monto por ejecutar con el fin de dar inicio al nuevo contrato.

Cordialmente,

Maryledis Robles

TSD-MARYLEDIS ROBLES DE ÁVILA
Supervisor del contrato No. 005-032-2025